

## **Documento ABC.00.01.11.**

**“Hay que conquistar para España la rectoría en las empresas universales del espíritu” (25 febrero, 1934):**

---

### **ABC.00.01.11.01. Introducción y planteamiento del Seminario ABC.00.01.11.:**

1. En este último seminario del módulo ABC.00.01, se trata de la proyección exterior de España, de su misión universal. Aquí el propósito de José Antonio fue la recuperación por España del sentido universal de su cultura y de su historia. España, en el pasado, supo cumplir misiones universales y, hoy, tiene que volver a cumplirlas.
2. “*Ya no hay tierras que conquistar*” afirmó José Antonio en Carpio de Tajo, Toledo, el 25 de febrero de 1934. Por lo tanto, la proyección exterior de España no puede ser material, sino espiritual. No se trata, pues de conquistar para España la rectoría en las empresas universales de conquistas territoriales, sino de recuperar nuestra antigua capitanía de las empresas universales del espíritu.
3. Por eso, hay que volver al concepto de Patria como misión. Es esta misión, este quehacer en lo universal, lo que puede unir a los españoles en lo espiritual. “*España impera o languidece*”. Dice José Antonio en Cáceres, el 4 de febrero de 1934. Y en otras repetidas ocasiones, se referirá a la vocación espiritual imperial de España.
4. José Antonio alega la condición de España de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales. Esta alegación resulta discutible hoy, cuando España es una nación más entre las del mundo hispánico, en absoluta igualdad con las demás y sin preeminencia alguna. Se entiende bien la intención de José Antonio, sin afán imperialista de dominio sobre las demás naciones hermanas. Pero, insistimos, en que este lenguaje es peligroso y, además, no corresponde hoy a la realidad.
5. Con este seminario ABC.00.01.11. damos por terminada la exposición de lo joseantoniano en cuanto a su fundamento en la hegemonía de lo espiritual. De este principio, todo lo demás es sólo consecuencia.

### **ABC.00.01.11.02. “Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia” (Discurso de la Comedia, 29 octubre, 1933):**

1. En los famosos “*Queremos*” del discurso de la Comedia, el 29 de octubre de 1933, José Antonio formuló este propósito: “*Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia*” (Edición del Centenario, p. 349).
2. Es importante observar que en esta frase José Antonio, no habla de empresas universales del espíritu, sino de cultura y de historia. Pues bien, eso quiere decir que las principales empresas universales del espíritu, después de las religiosas, que no son competencia del Estado, son las que corresponden a la cultura y a la historia. Y esta es la capitanía cuya recuperación se propone José Antonio.

### **ABC.00.01.11.03. “España es una entidad verdadera en sí misma”, que supo cumplir –y aún tendrá que cumplir, misiones universales (Punto 1 de los Iniciales, 7 diciembre, 1933):**

1. El 7 de diciembre de 1933, José Antonio publica en el primer número de *F.E.*, los Puntos Iniciales de Falange Española. El Punto 3 reza así: “*España es una entidad verdadera en sí misma, que supo cumplir –y aún tendrá que cumplir- misiones universales*”, (Edición del Centenario, p. 396).

2. A destacar, el carácter de “*entidad verdadera en sí misma*”, que José Antonio atribuye a España, y su condición histórica de “*cumplidora de misiones universales*”, misiones que supo cumplir en el pasado y que “*aún tendrá que cumplir*” en el futuro.
3. En este mismo Punto 1 de los Iniciales, José Antonio, al enumerar los fines propios de España, señala, junto a la “*permanencia en su unidad*” y el “*resurgimiento de su vitalidad interna*”, “*la participación, con voz preeminente, en las empresas universales del espíritu*”.

**ABC.00.01.11.04. “Ya no hay tierras que conquistar” (en Carpio de Tajo, 25 febrero, 1934):**

1. Fue en el pueblo toledano de Carpio de Tajo, el 25 de febrero de 1934, cuando José Antonio dijo: “*Ya no hay tierras que conquistar*” (Edición del Centenario, p. 496).
2. A esta afirmación, José Antonio añade: “*Pero si hay que conquistar para España la rectoría en las empresas universales del espíritu. Pensad que esta tierra de Toledo, asentó en otros días la capital del mundo; que desde aquí, desde esta Castilla que nunca ha visto el mar, se trazaban las rutas del océano y se promulgaban leyes para continentes lejanos*”, (Edición del Centenario, p. 496).

**ABC.00.01.11.05. “Hay que unir el propósito de capitania en las empresas universales del espíritu con el concepto de Patria como misión (16 febrero, 1934):**

1. El 16 de febrero de 1934, “*Ahora*”, de Madrid, publica unas declaraciones de José Antonio de excepcional interés. Al tratar del peligro inmediato de una subversión social, José Antonio afirma: “*La única solución es que esa fuerza proletaria pierda su orientación internacional o extranacional y se convierta en una fuerza nacional, que se sienta solidaria de los destinos nacionales*”, (Edición del Centenario, p. 476).
2. Más adelante, en esta misma entrevista, José Antonio concreta su solución: “*Es la que nosotros pretendemos y pensamos lograr mediante la propaganda y la penetración espiritual de las multitudes*”, (Edición del Centenario, p. 477).
3. Por cierto, que, también en la misma entrevista, José Antonio añade que esa penetración espiritual se propone conseguirla con “*nuestra fuerza espiritual*”.
3. Sí son sorprendentes las declaraciones anteriores, no lo es menos la siguiente, que hace José Antonio en la misma entrevista: “*La patria es una misión. Si situamos la idea de patria en una preocupación territorial o étnica, nos exponemos a sentirnos perdidos en un particularismo o regionalismo infecundos. La patria tiene que ser una misión. No hay continentes ya por conquistar, es cierto, y no puede haber ilusiones de conquista. Pero va caducando ya en lo internacional la idea democrática que brindó la Sociedad de Naciones. El mundo tiene otra vez que ser dirigido por tres o cuatro entidades raciales. España puede ser una de éstas. Está situada en una clave geográfica importantísima y tiene un contenido espiritual que le puede hacer aspirar a uno de esos puestos de mando. Y eso es lo que puede propugnarse. No ser un país de medianía; porque o se es un país inmenso que cumple una misión universal, o se es un pueblo degradado y sin sentido. A España hay que devolverle la ambición de ser un país director del mundo*”, (Edición del Centenario, p. 479).

**ABC.00.01.11.06. “Imperamos o languidecemos” (4 febrero, 1934, en Cáceres):**

1. El 4 de febrero de 1934, en Cáceres, José Antonio dice: “*queremos tener una nación, puesto que hoy no la tenemos. Y una de dos: o imperamos o languidecemos. Esto es lo que nosotros iremos preguntando a todas las provincias: si prefieren imperar o languidecer. Pero a vosotros, extremeños, no hay que preguntároslo, porque nos responderíais elocuentemente mostrándonos la estatua de Pizarro, que aún cabalga en Trujillo*”, (Edición del Centenario, p. 465).

### **ABC.00.01.11.07. Vocación espiritual imperial de España:**

1. Fue en Valladolid, el 4 de marzo de 1934, en el Teatro Calderón, cuándo y dónde José Antonio dijo: *“Nosotros no satisfacemos nuestras aspiraciones configurando de otra manera la organización del Estado. Lo que queremos es devolver a España un automatismo, una fe en sí misma., una línea clara y enérgica de vida común y por eso nuestra Agrupación no es un Partido, es una milicia y por eso se caracteriza y por eso nosotros no estamos aquí para ser diputados, subsecretarios o ministros, sino para cumplir cada cual en su puesto la misión que se le ordene, y lo mismo que nosotros estamos ahora detrás de esta mesa, puede llegar un día en que el más humilde de los militantes sea el llamado a mandarnos y nosotros a obedecer. Nosotros no aspiramos a nada. No aspiramos si no es acaso a ser los primeros en el peligro”.* (Edición del Centenario, pp 513 y 514).
2. En noviembre de 1934, José Antonio publica la “Norma Programática de la Falange”, los famosos 27 Puntos. El Punto 3 dice así: *“Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera. Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales”*, (Edición del Centenario, p. 795).
3. En el Parlamento, el 30 de noviembre de 1934, en un debate sobre Cataluña, recién liquidada la revolución de octubre, José Antonio dice: *“Por eso soy de los que creen que la justificación de España está en una cosa distinta, que España no se justifica por tener una lengua, ni por ser una raza, ni por ser un acervo de costumbres, sino que España se justifica por una vocación imperial para unir lenguas, para unir razas, para unir pueblos y para unir costumbres en un destino universal; que España es mucho más que una raza y es mucho más que una lengua, porque es algo que expresé de un modo del que estoy cada vez más satisfecho, porque es una unidad de destino en lo universal”*, (Edición del Centenario, p. 812).
4. En Salamanca, el 10 de febrero de 1935, en el Teatro Bretón, y ante Miguel de Unamuno, José Antonio dice: *“Para nosotros, nuestra España es nuestra Patria, no porque nos sostenga y haya hecho nacer, sino porque ha cumplido en la Historia los tres o cuatro destinos trascendentales que caracterizan la historia del mundo. Por eso no podemos ser nacionalistas a la manera estrecha y mezquina de esos nacionalismos pequeños que representan un retorno a la prehistoria.”*, (Edición del Centenario, p. 858).
5. El 18 de abril de 1935, en el número 5 de *Arriba*, en un artículo titulado “1931-1935”, José Antonio escribe: *“América es, para España, no sólo la anchura del mundo mejor abierta a su influencia cultural sino, como dicen los puntos iniciales de la Falange, uno de los mejores títulos que puede alegar España para reclamar un puesto preeminente en Europa y en el mundo. Todo esfuerzo por mantener tensos los hilos en comunicación con América deberían parecernos escasos, sobre todo cuando la influencia española riñe allá con la competencia de tantos influjos organizados e inteligentes. En vez de eso, y probablemente con razones financieras considerables (pues nuestro desbarajuste interior también es fértil en ofrecer apremios financieros con que aguantar), España se ha resignado a dejar libres los caminos atlánticos a las quillas de otras naciones. Paso a paso, España va dimitiendo su puesto en el mundo”*, (Edición del Centenario, p. 966).

### **ABC.00.01.11.08. “Ser español es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo”:**

1. El 17 de noviembre de 1935, en su discurso pronunciado en el cine Madrid, con motivo de la clausura del II Consejo Nacional de la Falange, José Antonio afirmó: *“Ahora, todo esto no es más que una parte; esto es volver a levantar sobre una base material humana la existencia de nuestro pueblo; pero también hay que unirlo por arriba; hay que darle una fe colectiva, hay que volver a la supremacía de lo espiritual. La Patria es para nosotros, ya lo habéis oído aquí,*

*una unidad de destino; la patria no es el soporte físico de nuestra cuna; por haber sostenido a nuestra cuna [sic] no sería la patria lo bastante para que nosotros la enalteciéramos, porque por mucha que sea nuestra vanidad, hay que reconocer que ha habido patrias que han conocido cunas mejores que la vuestra y la mía. No es esto; la patria no es nuestro centro espiritual por ser la nuestra, por ser físicamente la nuestra, sino porque hemos tenido la suerte incomparable de nacer en una patria que se llama precisamente España (Grandes aplausos.), que ha cumplido un gran destino en lo universal y puede seguir cumpliéndolo. Por eso nosotros nos sentimos unidos indestructiblemente a España, porque queremos participar en su destino; y no somos nacionalistas porque ser nacionalistas es una pura sandez; es implantar los resortes espirituales más hondos sobre un motivo físico, sobre una mera circunstancia física; nosotros no somos nacionalistas porque el nacionalismo es el individualismo de los pueblos; somos, ya lo dije en Salamanca otra vez, somos españoles, que es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo”, (Edición del Centenario, p. 1200).*

**ABC.00.01.11.09. “Alegamos nuestra condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales” (Punto 3 de la Norma Programática):**

1. A finales de noviembre de 1934, se publica la “Norma Programática de la Falange”. Y en su punto 3, a la afirmación ya reproducida de *“tenemos voluntad de Imperio”*, José Antonio añade: *“Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera. Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales”* (Edición del Centenario, p. 795).
2. Cuantas veces hemos recordado este Punto 3, hemos señalado la inoportunidad, hoy, de su redacción en noviembre de 1934. No es necesario ser susceptible, si se es ciudadano hispanoamericano, para advertir en la redacción de este Punto 3 cierto tufillo imperialista que lo inhabilita para su vigencia actual. Y una vez más reclamamos para España un puesto en la Comunidad de Naciones Hispánicas, en estricto pie de igualdad con el resto de nuestras naciones hermanas.

**ABC.00.01.11.10. “Creemos en España, en su inmortalidad y universal destino (22 julio, 1934):**

1. El 22 de julio de 1934, en Callosa del Segura, Alicante, José Antonio dice: *“Nosotros no podemos consentir que os obreros continúen envenenados por odios y rencores, ni podemos resignarnos a vivir en una España sin fe, dividida en ideas, partidos y clases; Por eso predicamos la creencia en España, en su inmortalidad y en su universal destino”*, (Edición del Centenario, p. 644).

**ABC.00.01.11.11. ¿Cuáles son, hoy, las empresas universales del espíritu?**

1. Terminamos aquí nuestro módulo ABC.00.01., dedicado a la primacía absoluta de lo espiritual y principio de nuestro curso ABC.00. Y deseamos hacerlo con las siguientes declaraciones:
  - a. Reiteramos nuestra adhesión total al propósito joseantoniano de conseguir la hegemonía social de lo espiritual.
  - b. Y ello, con todas sus consecuencias de índole temporal y, también, sobrenaturales.
  - c. Entendemos por empresas universales del espíritu, una vez descartadas las religiosas que no son competencia del Estado, sino de la Iglesia, las que corresponden a la cultura en su más amplio sentido. También las que afectan a la dimensión histórica del hombre. En este caso, tanto del español, portugués e hispanos, incluidos los brasileños.
2. Todo ello quedará absolutamente claro, a lo largo de este curso ABC.00.01.